

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 745-D-FLCH-17

Lima, 15 de agosto de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 07213-FLCH-2017 relativo a la modificación de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de FILOSOFÍA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 370-D-FLCH-17 de fecha 17 de abril de 2017, ratificada por Resolución Rectoral N.º 02695-R-17 de fecha 24 de mayo de 2017, se aprobó la conformación de los miembros del Comité de Calidad, entre ellos, de la Escuela Profesional de Filosofía de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante Oficio N.º 181-EPF-FLCH-2017 el Mg. Alan Pisconte Quispe, Director de la Escuela Académico de Filosofía, comunica sobre la conformación de los nuevos miembros del Comité de Calidad;

Que mediante Oficio N.º 069-OCAA-FLCH-2017 el Mg. Pedro Falcón Ccenta, Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la modificación de dicha resolución en lo que concierne a los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Filosofía de Calidad Académica y Acreditación; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

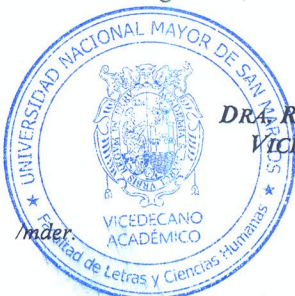
- 1.º **MODIFICAR** la Resolución de Decanato N.º 370-D-FLCH-17 de fecha 17 de abril de 2017, en lo que concierne a los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de FILOSOFÍA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como se indica:

➤ **MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD**

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE FILOSOFÍA		
CARGO	DICE	DEBE DECIR
RESPONSABLE	MG. ALAN MARTÍN PISCONTE QUISPE	MG. ALAN MARTÍN PISCONTE QUISPE
MIEMBROS:	DR. JAVIER ALDAMA PINEDO	DR. JAVIER ALDAMA PINEDO
	DR. ROBERTO KATAYAMA OMURA	
DOCENTES	DR. RICHARD OROZCO CONTRERAS	LIC. CARLOS MORA ZAVALA
	LIC. CARLOS MORA ZAVALA	
ALUMNOS	DANIEL JOEL WONG RUMUALDO	DANIEL JOEL WONG RUMUALDO
	LUIS FELIPE MATOS TRIFU	LUIS FELIPE MATOS TRIFU
		JESSI CINDY ULLOA CONDOR
EGRESADO	CARLOS GUILLERMO VIAÑA RUBIO	GIANCARLO WILFREDO GARCÉS ARCE
ADMINISTRATIVO	CARMEN SOFÍA LÓPEZ PALOMINO	CARMEN SOFÍA LÓPEZ PALOMINO

- 2.º **SOLICITAR** al Rectorado la rectificación de la Resolución Rectoral N.º 02695-R-17 de fecha 24 de mayo de 2017.
- 3.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Rectoral N.º 05540-R-10 "Lineamientos para el proceso de evaluación de carreras universitarias con fines de acreditación nacional en la UNMSM", en la parte V –Procedimiento para [...]. Inc.4).

Regístrese, comuníquese y archívese.




DR. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
 VICEDECANA ACADÉMICA (e)




MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
 DECANO (e)

Letras mayúsculas del Perú y América